

ACUERDOS DEL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Madrid, 25 de febrero de 2010

PROPUESTAS DE NUEVOS TÍTULOS OFICIALES DE GRADO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: GRADO EN LINGÜÍSTICA Y LENGUAS APLICADAS

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

Primero.- La Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, en su artículo 8.2 establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno; en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

Segundo.- La propuesta sometida a informe cuenta con la aprobación previa del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 17 de febrero de 2010.

Tercero.- Considerando la documentación aportada, el marco legal al que se sujetan los Consejos Sociales (Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales), y la adecuación del procedimiento de elaboración de la propuesta, el Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha acordado informar favorablemente la propuesta de implantación del Título Oficial de Grado denominado "**Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas**", de la Facultad de Filología, por lo que se hace constar para que surta todos los efectos que procedan.

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO: GRADO EN VETERINARIA

MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

Primero.- La Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril, en su artículo 8.2 establece que la implantación y supresión de las enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35, serán acordados por la Comunidad Autónoma, bien por propia iniciativa, con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, bien por iniciativa de la Universidad mediante propuesta del Consejo de Gobierno; en ambos casos con informe previo favorable del Consejo Social.

Segundo.- La propuesta sometida a informe cuenta con la aprobación previa del Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, de fecha 17 de febrero de 2010.

Tercero.- Considerando la documentación aportada, el marco legal al que se sujetan los

Consejos Sociales (Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales), y la adecuación del procedimiento de elaboración de la propuesta, el Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el día 25 de febrero de 2010, ha acordado informar favorablemente la propuesta de implantación del Título Oficial de Grado denominado “**Grado en Veterinaria**”, de la Facultad de Veterinaria, por lo que se hace constar para que surta todos los efectos que procedan.

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en sesión plenaria de 25 de febrero de 2010, y en uso de las competencias atribuidas por la Ley Orgánica de Universidades y la Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, **INFORMA FAVORABLEMENTE**, y por unanimidad, las propuestas de implantación de los Títulos de Grado siguientes:

Grado en Lingüística y Lenguas Aplicadas
Grado en Veterinaria

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL AÑO 2009

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar la Ejecución del Presupuesto de dicho Consejo del año 2009.

PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DEL EJERCICIO 2010

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad, a propuesta de su Comisión Económica, lo siguiente:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.a) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOCAM de 23 de diciembre de 2002) y en el artículo 4.a) del Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la UCM (BOCAM de 17 de octubre de 2003), en relación con el Presupuesto de la Universidad Complutense de Madrid para 2010, la Comisión Económica ha acordado, por unanimidad, elevar al Pleno la siguiente propuesta que incluye las conclusiones y consideraciones que a continuación se indican:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 187.3 y 187.4 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid aprobados por Decreto 58/2003 de 8 de mayo, el Consejo de Gobierno remitió al Consejo Social el día 17 de febrero de 2010 el Proyecto de Presupuestos de la UCM para 2010, fecha posterior al plazo establecido por la Ley para su aprobación (1 de enero de 2010).
- Según establece la normativa aplicable, el Presupuesto de la Universidad Complutense de Madrid comprenderá la totalidad de sus ingresos y gastos, así como un resumen de los presupuestos de los entes públicos vinculados y de los entes privados en los que la Universidad tenga participación mayoritaria. Debido a que en la actualidad los presupuestos de la Fundación General de la Universidad y Sociedades Mercantiles participadas por la Universidad, se encuentran en fase de

aprobación por sus Órganos de Gobierno correspondientes y por el Consejo de Gobierno de la Universidad, se pospone la aprobación de éstos, en su caso, por parte del Consejo Social, a un Pleno posterior.

- El Presupuesto del ejercicio 2010 se ha elaborado “bajo un criterio general de ajuste a una realidad que está condicionada en el ámbito general por la crisis económica actual y en el ámbito particular por la congelación de la subvención para gastos corriente y la minoración de la subvención para inversiones por parte de la Comunidad de Madrid”. Así, una de la líneas estratégicas de actuación en la presupuestación de los Gastos de Personal ha sido la de “tratar de restablecer el equilibrio entre los gastos de personal y los ingresos que los financian”, y para ello “se está efectuando un estudio de redistribución de los efectivos entre las diferentes áreas, con la idea de homogeneizar tareas y centralizar la prestación de servicios en aras de mejorar la dotación de personal y aminorar el impacto de bajas, vacantes o vacaciones”.

Sin embargo, en ejercicios anteriores se han ocasionado incrementos de los Gastos de Personal (tanto en número de efectivos como en incrementos salariales) superiores a los ingresos externos que los financian, lo que impide realizar un mayor esfuerzo en la dotación de recursos económicos destinados a reforzar otras áreas básicas y prioritarias de la Universidad en el ejercicio 2010 y, en mayor medida, en ejercicios futuros.

En consecuencia, sería recomendable que el estudio exhaustivo de las Plantillas del PDI y del PAS, que se está efectuando en la actualidad, establezca un diseño global de la estructura de personal que sirva de base al Consejo de Dirección de la Universidad para que, en colaboración con la Comunidad de Madrid y los agentes económicos y sociales de la sociedad madrileña, se realice un análisis de viabilidad y planificación económica a medio y largo plazo que permita a la Universidad cumplir con los objetivos de calidad y excelencia que requiere su integración y liderazgo en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

- Según se indicó en el Informe Técnico de la Comisión Económica correspondiente al Proyecto del Presupuesto del ejercicio 2010 y Cuentas Anuales del ejercicio 2008, la Universidad está atravesando una difícil situación financiera que está dificultando el pago de sus compromisos al vencimiento con la Agencia Tributaria, la Tesorería General de la Seguridad Social y otros acreedores. Esta situación financiera ha sido generada por incrementos en los gastos de personal, de los últimos ejercicios, superiores a las subvenciones que los financian, y por el retraso en el cobro de subvenciones procedentes de la Comunidad de Madrid.

En consecuencia, se debería efectuar un análisis en profundidad de la estructura financiera y económica de la Universidad que, evaluando la situación actual y la de los próximos ejercicios económicos, permita obtener una adecuada planificación financiera para poder hacer frente a sus compromisos presentes y futuros.

Teniendo en cuenta tales consideraciones y conclusiones, la Comisión Económica ha acordado, por unanimidad, elevar al Pleno la siguiente propuesta:

- 1) Aprobar el presupuesto de la universidad complutense de Madrid correspondiente al ejercicio 2010.**

- 2) Trasladar a la gerencia de la universidad la necesidad de llevar a cabo un plan que contenga las medidas precisas para atender las consideraciones expuestas anteriormente por la comisión económica del Consejo Social, informando a ésta con periodicidad de su grado de avance.

TARIFAS POR SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar la actualización de tarifas por servicios externos del Departamento de Nutrición y Bromatología de la Facultad de Veterinaria, en la forma que a continuación se indica:

	Tarifa anterior	Tarifa actual
Detección de leche de vaca en mezclas lácteas, empleando técnicas genéticas basadas en el análisis del ADN:	100 € + iva	150 € + iva

PROPUESTA DE TARIFAS POR SERVICIOS DEL CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA (VISAVET)

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar las tarifas por servicios externos del Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET).

NUEVA PROPUESTA DE TARIFAS POR SERVICIOS DEL CENTRO DE VIGILANCIA SANITARIA VETERINARIA (VISAVET)

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar la nueva propuesta de tarifas por servicios externos del Centro de Vigilancia Sanitaria Veterinaria (VISAVET), que a continuación se indican:

SERVICIOS	TARIFA
Informes epidemiológicos	1.000 - 1.500 €
Evaluación de riesgos	1.000 €
Detección de puntos críticos	1.500 - 2.000 €
Diseño de simuladores sanitarios	450/unidad €
Determinaciones ambientales	550/unidad €
Estudio serológico	180/unidad €
Estudio virológico	320/unidad €
Marcadores inmunes	250/unidad €

PRECIOS PÚBLICOS DE TÍTULOS PROPIOS

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar los precios

públicos de los Títulos Propios que a continuación se indican:

Sin modificación respecto del curso anterior

Referencia	Título	Precio Público
Facultad de Bellas Artes		
10.-	Magíster en Escenografía	4.000,00 €
Facultad de Biología		
2.-	Especialista en Criminalística, Identificación y Biología Forense	3.500,00 €
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
9.-	Magíster en Comercio Internacional	9.655,00 €
47.-	Magíster en Gestión Financiera	10.000,00 €
Facultad de Ciencias de la Información		
13.-	Experto en la Comunicación en los Ámbitos del Turismo, Ocio, Tiempo Libre y Medio Ambiente	2.000,00 €
15.-	Experto en Gabinetes de Comunicación en Empresas e Instituciones	2.098,00 €
26.-	Magíster en Producción Audiovisual	4.334,00 €
27.-	Magíster en Comunicación Periodística Institucional y Empresarial	4.808,00 €
28.-	Especialista en Información Internacional y Países del Sur	2.175,00 €
39.-	Magíster en Comunicación de Instituciones Públicas y Políticas	3.505,07 €
40.-	Magíster en Comunicación Corporativa y Publicitaria	3.505,07 €
46.-	Experto en Comunicación Social y Salud	1.290,00 €
74.-	Magíster en Tecnologías Digitales Interactivas	4.730,00 €
75.-	Magíster en Gestión Publicitaria	3.695,00 €
76.-	Magíster en Comunicación de la Defensa y de los Conflictos Armados	3.500,00 €
77.-	Especialista en Comunicación y Gestión Política	3.000,00 €

78.-	Experto en Creatividad y Planificación Estratégica	1.355,00 €
99.-	Experto en Lenguaje y Medios de Comunicación Hospital Clínico San Carlos	1.750,00 €

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

41.-	Magíster en Investigación Participativa para el Desarrollo Local	1.580,00 €
70.-	Magíster en Gestión de los Servicios de Salud y Empresas Sanitarias	4.325,00 €
71.-	Magíster en Cooperación Internacional	3.300,00 €
72.-	Experto en Promoción y Gestión de ONG	1.300,00 €

Facultad de Ciencias Químicas

42.-	Magíster en Bioinformática y Biología Computacional	7.000,00 €
------	---	------------

Facultad de Derecho

3.-	Especialista en Derechos Humanos	1.415,00 €
25.-	Experto en Retórica y Argumentación Jurídica	2.103,54 €
45.-	Experto en Intérprete de Lengua de Señas Española para uso General	1.200,00 €
54.-	Magíster en Derecho de los Negocios Internacionales	5.720,00 €
55.-	Magíster en Derecho Internacionales y Relaciones Internacionales	5.850,00 €

Facultad de Educación

32.-	Experto en Educación Artística	1.130,00 €
53.-	Experto en Dirección de Centros Educativos Concertados	2.730,00 €

Facultad de Farmacia

6.-	Magíster en Laboratorio Clínico	6.859,00 €
8.-	Experto en Nutrición y Planificación Dietética	1.758,00 €

Facultad de Filología

44.-	Magíster en Formación de Profesores Especialistas en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera	2.698,00 €
107.-	Estudios Hispano-Alemanes (Título de Grado)	1.000,00 €

Facultad de Informática

51.-	Magíster en Desarrollo de Videojuegos	6.000,00 €
------	---------------------------------------	------------

Facultad de Medicina

4.-	Magíster en Bioética	5.253,00 €
5.-	Especialista en Medicina Farmacéutica	3.060,00 €
36.-	Magíster en Acupuntura y Moxibustión, Diagnóstico y Tratamiento	4.000,00 €
37.-	Experto en Aplicación Práctica de las Técnicas de Acupuntura y Medicina Tradicional	2.000,00 €
57.-	Magíster en Cardiología Intervencionista	1.000,00 €
58.-	Magíster Teórico-Práctico en Arritmología Clínica y Básica	6.000,00 €
59.-	Experto en Vacunas en la Práctica Clínica	subvencionado
60.-	Especialista en Vacunas	subvencionado
66.-	Especialista en Medicina Estética y Cosmética	3.750,00 €
67.-	Experto en Práctica Clínica en Logoterapia	2.460,00 €
68.-	Experto en Ortopedia y Ayudas Técnicas	2.180,00 €

Facultad de Medicina-Hospital Clínico San Carlos

65.-	Especialista en Senología y Patología Mamaria	1.460,00 €
100.-	Magíster en Gastroenterología Pediátrica	2.742,29 €

Hospital Clínico - Hospital 12 de Octubre - Hospital Gregorio Marañón

69.-	Especialista en Ecografía Obstétrico - Ginecológica	1.500,00 €
------	---	------------

Facultad de Psicología

49.-	Magíster en Psicoterapia Psicoanalítica	4.972,00 €
50.-	Experto en Terapia Familiar Sistémica	2.000,00 €
79.-	Experto en Intervención en la Ansiedad y el Estrés	2.500,00 €
80.-	Magíster en Psicología Clínica y de la Salud	5.900,00 €
81.-	Magíster en Psicología Clínica Legal y Forense	5.300,00 €
82.-	Magíster en Clínica de los Trastornos del Lenguaje	4.700,00 €
83.-	Magíster en Psicooncología	5.134,00 €
84.-	Magíster en Programas de Intervención Psicológica en Contextos Educativos	3.183,00 €
85.-	Magíster en Terapia Familiar y de Pareja para Profesionales de la Salud	4.500,00 €
86.-	Magíster en Inteligencia Emocional e Intervención en Emociones y Salud	5.800,00 €
87.-	Experto en Clínica Logopédica	2.000,00 €
89.-	Experto en Técnicas de Gestión de Recursos Humanos por Competencias	2.150,00 €
90.-	Magíster en Teoría y Práctica de las Artes Plásticas Contemporáneas	3.300,00 €
105.-	Especialista en Intervención Clínica en Lectura y Escritura	2.327,00 €
106.-	Experto en Intervención Educativa en Lectura y Escritura	1.854,00 €

Facultad de Veterinaria

11.-	Especialista en Traumatología y Cirugía Ortopédica en Animales de Compañía	5.400,00 €
12.-	Especialista en Odontología y Cirugía Maxilofacial	4.500,00 €

Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología

15 bis	Experto en Drogodependencias	1.734,00 €
--------	------------------------------	------------

16 bis	Magíster en Adicciones	3.468,00 €
38.-	Experto en Equitación Terapéutica	3.200,00 €
43.-	Experto en Fisioterapia Neurológica	1.860,00 €
91.-	Experto en Fisioterapia Manual Avanzada en el Manejo del Dolor Musculoesquelético	2.800,00 €
92.-	Experto en Podología Médico Quirúrgica del Pie	4.589,00 €
93.-	Experto en Podología Quirúrgica del Antepié	4.455,77 €
94.-	Experto en Supervisor de Productos de Ortopedia a Medida	1.200,00 €
95.-	Especialista en Fisioterapia Deportiva	1.800,00 €
96.-	Experto en Patología y Ortopedia del Miembro Inferior	1.811,21 €
102.-	Experto en Salud y Cooperación al Desarrollo	1.500,00 €

Instituto Complutense de Estudios Internacionales

97.-	Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales	gratuito
------	---	----------

Escuela Universitaria de Estadística

101.-	Experto en Análisis de Datos en Investigación Social y Mercados	1.500,00 €
-------	---	------------

Escuela Universitaria de Óptica

52.-	Experto en Integración del Óptico Optometrista en la Clínica Oftalmológica	2.300,00 €
------	--	------------

Escuela Universitaria de Trabajo Social

29.-	Especialista en Mediación Ámbitos de Actuación y Técnicas Aplicadas a la Resolución de Conflictos	2.480,00 €
------	---	------------

Centro Superior de Estudios de Gestión

17.-	Magíster en Dirección de Marketing	4.400,00 €
18.-	Magíster en Gestión del Patrimonio Histórico y Cultural	5.500,00 €
19.-	Magíster en Consultoría de Gestión Estratégica de las	

	Organizaciones	5.980,00 €
20.-	Magíster en Realización y Diseño de Programas y Formatos de Televisión	7.000,00 €
21.-	Experto en Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios Públicos	subvencionado
103.-	Magíster en Gestión Pública	4.950,00 €
104.-	Magíster en Publicidad Interactiva	4.500,00 €

Instituto Complutense de Estudios Internacionales

23.-	Magíster en Género y Desarrollo	subvencionado
24.-	Magíster en Desarrollo y Ayuda Internacional	3.600,00 €

Instituto de Criminología

31.-	Experto en Detective Privado	2.163,63 €
------	------------------------------	------------

Instituto Universitario de Ciencias Ambientales

33.-	Magíster en Eficiencia Energética y Cambio Climático Tecnologías y Medidas	5.450,00 €
34.-	Magíster en Agua Energía y Recursos Naturales	5.450,00 €
33.-	Magíster en Eficiencia Energética y Cambio Climático Tecnologías y Medidas	5.450,00 €
35.-	Magíster en Derecho Ambiental	4.000,00 €

Instituto de Investigaciones Feministas

98.-	Especialista en Agente para la Detección e Intervención Integral en Violencia de Género	1.800,00 €
------	---	------------

Con modificación respecto del curso anterior

Facultad de Ciencias Físicas

15.-	Magíster en Riesgos Climáticos e Impacto Ambiental	5.000,00 €
------	--	------------

Facultad de Ciencias de la Información

3.-	Magíster en Marketing Promocional	4.000,00 €
14.-	Experto en Fotografía de Moda y Publicidad	2.300,00 €
17.-	Magíster en Radio	4.580,00 €

Facultad de Farmacia

1.-	Magíster en Nutrición	4.100,00€
16.-	Experto en Nutrición para la Industria Alimentaria	3.500,00 €

Facultad de Medicina

4.-	Experto en Terapia Familiar en Psiquiatría	2.000,00 €
-----	--	------------

Facultad de Odontología

5.-	Magíster en Periodoncia	6.500,00 €
6.-	Magíster en Odontología Preventiva Programas Comunitarios e Individuales Protocolo	2.546,00 €
7.-	Magíster en Odontopediatría	19.000,00 €
8.-	Magíster en Prótesis Bucofacial	12.000,00 €
9.-	Magíster en Ortodoncia	19.188,00 €
10.-	Magíster en Cirugía Bucal e Implantología	19.782,00 €
11.-	Especialista en Atención Odontológica Integrada en el Niño con Necesidades Especiales	5.300,00 €
12.-	Especialista en Implantoprótesis	4.506,00 €
13.-	Experto en Clínica Periodontal	1.800,00 €

Escuela Universitaria de Enfermería, Fisioterapia y Podología

18.-	Experto en Psicomotricidad Terapéutica	2.300,00 €
------	--	------------

Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud

20.-	Experto en Urgencias y Emergencias	1.500,00 €
21.-	Experto en Gestión y Liderazgo de los Servicios de Enfermería	1.500,00 €
22.-	Experto en Enfermería en los Cuidados Paliativos Hospitalización Domiciliaria	1.500,00 €
23.-	Experto en Enfermería en los Cuidados Críticos	1.500,00 €
24.-	Experto en Enfermería en el Área Quirúrgica Anestesia y Reanimación	1.500,00 €
25.-	Experto en Dirección de Centros Socio sanitarios y Residencias de la Tercera Edad	1.500,00 €
26.-	Experto en Cirugía Menor Suturas y Reparación de Heridas	1.500,00 €
27.-	Experto en Cartera de Servicios Oferta de Servicios Enfermeros en Atención Primaria	1.500,00 €

Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores

29.-	Magíster en Traducción	4.000,00 €
------	------------------------	------------

Nuevos

Facultad de Ciencias de la Información

8.-	Experto Curso de Edición y Nuevas Tecnologías Audiovisuales	2.500,00 €
-----	---	------------

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

29.-	Magíster en Participación y Procesos de Desarrollo Sustentable	2.520,00 €
------	--	------------

Facultad de Derecho

1.-	Experto en Seguridad Social	1.500,00 €
7.-	Experto en Mediación Ínter lingüística y Comunicación en Lengua de Señas Española	1.500,00 €

Facultad de Educación

12.-	Experto en Saber Hacer Proyectos Pedagógicos para Ámbitos de la Educación Social	500,00 €
------	--	----------

Facultad de Informática

- 4.- Experto en Tratamiento y Aplicaciones de Imágenes Digitales y Visión por Computador 1.000,00 €

Facultad de Medicina

- 14.- Magíster en Insuficiencia Cardíaca y Alternativas Biotecnológicas de Reparación-Soporte-Sustitución Cardíaca 5.000,00 €

UCM - Facultad de Medicina

- 32.- Magíster Técnico en Ecocardiografía subvencionado

Facultad de Psicología

- 10.- Experto en Prevención de Conductas de Riesgo en Contextos Educativos subvencionado

Hospital Universitario 12 de Octubre

- 5.- Magíster en Hipertensión Pulmonar 1.500,00 €

Escuela Universitaria de Trabajo Social

- 2.- Magíster en Gestión y Transformación de Conflictos 1.800,00 €
3.- Especialista en Constelaciones Sistémica Familiares Organizacionales y Educativas 3.050,00 €

Instituto Universitario IEPALA - UCM RAFAEL BURGALETA

- 19.- Magíster en Cooperación Internacional al Desarrollo 200,00 €

IUI Euro-Mediterranean University Institute EMUI

- 22.- Magíster en *European Union and Mediterranean historical Cultural Political Economic* 1.600,00 €
23.- Magíster en *Euromed Information and Knowledge Society* 1.600,00 €
24.- Magíster en *Europe 21ST Century Philosophy and Social Sciences* 1.600,00 €

Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores

30.- Especialista en Traducción Jurídica 2.500,00 €

I.U. de Lenguas Modernas y Traductores

31.- Experto en Traducción en Lengua Italiana 800,00 €

Escuela de Especialización en Ciencias de la Salud

35.- Experto en Pie Diabético 1.500,00 €

PRECIOS PÚBLICOS DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA

El Pleno del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid, en su reunión del día 25 de febrero de 2010, ha acordado por unanimidad aprobar los precios públicos de los Cursos de Formación Continua, que a continuación se indican:

Centro Superior de Estudios de Gestión, Análisis y Evaluación

Diploma:	Protocolo en los Actos de Empresa: Diseño de Manual Interno de Protocolo	2.000 euros
Diploma:	Simulador de Gestión Empresarial	400 euros
Diploma:	Dirección Estratégica de PYMES	400 euros
Diploma:	Gestión Administrativa de las Relaciones Laborales	520 euros
Diploma:	Dirección de Equipos de Venta y Marketing	540 euros
Diploma:	Gestión Fiscal y Financiera	540 euros
Diploma:	Gestión y Dirección de Empresas-Simulador	540 euros
Diploma:	Sistemas y Tecnologías de Acceso a Seguro a Datos - LOPD	540 euros

Facultad de Filología

Diploma: Plurilingüismo y multiculturalidad en el
ámbito urbano norteamericano (Nueva York) subvencionado

Escuela Universitaria de Estadística

Diploma: Técnicas Estadísticas para el Análisis de Datos
en la Guardia Civil subvencionado

Madrid, 26 de febrero de 2010

Nuria Baranda Díaz
Secretaria del Consejo Social
Universidad Complutense de Madrid